



## El servicio de recogida de perros, implantado en 115 municipios

Martes, 18-11-08

ABC

TOLEDO. El Plan Provincial de Recogida de Perros Abandonados de la Diputación de Toledo, aprobado en el mes de febrero del año 2007, se ha implantado de manera definitiva en 115 municipios, colaborando con los ayuntamientos en la recogida de animales y proporcionando un servicio muy apreciado por los ciudadanos.

Los municipios se benefician de un servicio ciudadano por una mínima aportación económica, que se fija en función de los habitantes, con un mínimo de 100 euros anuales para localidades menores de 1.000 habitantes y un máximo de 1.000 euros anuales para poblaciones superiores a los 10.000 habitantes. En medio quedan los 300 euros para municipios entre 1.000 y 5.000 habitantes, y 500 euros anuales para localidades entre 5.000 y 10.000 habitantes.

Las comarcas más identificadas con el servicio son las de Torrijos y La Sagra, con 32 y 23 ayuntamientos adheridos respectivamente. Le siguen Los Montes, con 17, La Campana, con 14 y La Jara, con 13 municipios. En el otro lado se encuentran La Sierra de San Vicente, con ocho ayuntamientos, La Mesa de Ocaña, con seis y La Mancha, que tan solo tiene dos ayuntamientos adheridos.